
 <b>GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA</b> República de Colombia	<b>JUSTIFICACIÓN PARA MODIFICACIÓN AL CONTRATO / CONVENIO</b>	Código: FO-M7-P6-008
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 22/04/2024

**1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO / CONVENIO**

<b>CONTRATO</b>	<input checked="" type="checkbox"/>	<b>NÚMERO</b>	4600018827		
<b>CONVENIO</b>	<input type="checkbox"/>	<b>FECHA DE SUSCRIPCIÓN</b>	18-11-2025		
<b>OBJETO: Fortalecimiento técnico institucional para el mejoramiento tecnológico de los concejos municipales del departamento de Antioquia, a través de la adquisición y dotación de muebles y encerres.</b>					
<b>IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO EN SECOP</b>		OC-155548 --Contrato 4600018827			
<b>CONTRATISTA / ASOCIADO</b>	<b>NOMBRE</b>		FIELDFOOD SAS		
	<b>C.C. / CE / NIT</b>		901.303.384.2		
<b>VALOR [\$]</b>	<b>INICIAL</b>		\$ 87.832.800,00		
	<b>VALOR ADICIONADO</b>		\$ 34.933.500,00		
	<b>PORCENTAJE ADICIONADO</b>		40%		
	<b>VALOR ACTUAL CON ADICIONES</b>		\$ 122.766.300		
<b>PLAZO</b>	<b>INICIAL</b>	<b>INICIO</b>	18-11-2025		
		<b>TERMINACIÓN INICIAL</b>	15-12-2025		
	<b>PRÓRROGAS</b>		1		
	<b>SUSPENSIONES</b>				
<b>FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL</b>		15-12-2025			
<b>INFORME DE SEGUIMIENTO ADJUNTO</b>		1			

**2. INFORMACIÓN DE LA SOLICITUD**

<b>ÍTEM No. ____</b>				
<b>TIPO DE MODIFICACIÓN</b>				
<b>VALOR</b>	<b>X</b>	<b>PLAZO</b>	<b>X</b>	<b>CLÁUSULA O TEXTO</b>
<b>SUSPENSIÓN</b>		<b>REANUDACIÓN</b>		
<b>SOLICITUD</b>	Adicionar Cuarenta y siete millones novecientos noventa y cinco mil ochenta pesos, (\$ 34.933.500,00), al contrato 46000188, cuyo objeto es el Fortalecimiento técnico institucional para el mejoramiento tecnológico de los concejos municipales del departamento de Antioquia, a través de la adquisición y dotación de muebles y encerres.			

 <b>GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA</b> República de Colombia	<b>JUSTIFICACIÓN PARA MODIFICACIÓN AL          CONTRATO / CONVENIO</b>	Código: FO-M7-P6-008
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 22/04/2024

--	--

### 3. JUSTIFICACIÓN DE LA SOLICITUD

En atención a las solicitudes recibidas por parte de los municipios de Maceo, San Andrés de Cuerquia, Chigorodó, Anorí, Liborina, Uramita, Montebello, Yalí, se ha identificado la necesidad urgente de dotarlos con equipos de cómputo, impresoras y mobiliario (sillas) que permitan fortalecer su capacidad operativa y mejorar la prestación de servicios a los concejos municipales.

Estas solicitudes responden a la carencia de herramientas tecnológicas y mobiliario adecuado en los concejos municipales, lo que limita el desarrollo eficiente de sus funciones.

La adquisición de estos elementos busca:


- **Optimizar la gestión administrativa** en los concejos municipales, mejorando la calidad del servicio.
- **Cumplir con los principios de equidad y fortalecimiento territorial**, asegurando que los concejos municipales cuenten con recursos mínimos para su funcionamiento.

Por lo anterior, se considera indispensable adicionar la compra de computadores, impresoras y sillas, con el fin de atender las solicitudes presentadas y contribuir al mejoramiento institucional en los municipios beneficiados.

#### **Fundamento Normativo**

Esta adición se sustenta en los siguiente aspectos normativos y principios de la Ley 80 de 1983:

1. **Cumplimiento de los fines de la contratación estatal (Art. 3 Ley 80/93)**  
La contratación busca asegurar la continua y eficiente prestación de los servicios públicos y la efectividad de los derechos e intereses de los administrados. La entrega de equipos y mobiliario permitirá a los municipios y a sus concejos municipales cumplir con sus objetivos institucionales.
2. **Principios de transparencia, economía y responsabilidad (Art. 24 Ley 80/93)**  
La adición se realiza bajo criterios de planeación y necesidad real, garantizando el uso eficiente de los recursos públicos y la satisfacción del interés general.
3. **Autorización para adicionar contratos (Art. 40 Ley 80/93)**  
La ley permite adicionar contratos hasta un máximo del porcentaje establecido sobre el valor inicial, expresado en salarios mínimos legales mensuales, siempre que se

 <b>GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA</b> República de Colombia	<b>JUSTIFICACIÓN PARA MODIFICACIÓN AL CONTRATO / CONVENIO</b>	Código: FO-M7-P6-008
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 22/04/2024

justifique la necesidad y se cuente con la disponibilidad presupuestal. Esta adición se encuentra dentro de los límites legales establecidos.

**4. Atención a las solicitudes territoriales y fortalecimiento institucional**  
La entrega de estos bienes responde al principio de colaboración entre

**Conclusión**

La adición solicitada es procedente porque:

- Atiende una necesidad real y urgente de los municipios.
- Se ajusta a los fines del Estado.
- Cumple con los límites y condiciones establecidos en la Ley 80 de 1993.

**4. ANEXOS**

Se anexan a la presente solicitud los siguientes documentos:

1. Justificación para modificar el contrato
2. Invitación de la Entidad y Aceptación del contratista para la modificación del contrato
3. Informe de seguimiento al contrato.
4. Certificado de Registro de Programas y Proyectos Vigentes
5. Constancia consulta Contraloría General de la Republica.
6. Consulta Procuraduría General de la Nación.
7. Constancia de consulta de Policía Nacional, antecedentes judiciales
8. Certificado registro de deudores alimentarios morosos REDAM
9. Constancia de consulta portal anticorrupción de Colombia PACO
10. Declaración no lavada de activos, ni financiación del terrorismo.
11. Declaración de no multas, sanciones, declaratorias de incumplimiento
12. Declaración inhabilidades, incompatibilidades, prohibiciones y conflictos de interés.
13. Certificados de inhabilidades por delitos sexuales contra menores de edad
14. Certificado de pago de aportes a la seguridad social integral y parafiscales
15. Fotocopia de la cedula de ciudadanía.
16. Copia Resolución CAE.


**5. ADICIÓN, AMPLIACIÓN O MODIFICACIÓN DE GARANTÍAS**

<b>GARANTÍA / PÓLIZA No.</b>	42-44-101165094
<b>No. ANEXO</b>	0
<b>TIPO DE AMPARO</b>	Cumplimiento Contrato Calidad y Correcto Funcionamiento de los bienes
<b>PÓLIZA RCE</b>	

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	<b>JUSTIFICACIÓN PARA MODIFICACIÓN AL CONTRATO / CONVENIO</b>	Código: FO-M7-P6-008
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 22/04/2024

**TIPO DE MODIFICACIÓN**

Para constancia, se firma la presente justificación el:



Firma  
NOMBRE COMPLETO  
SUPERVISOR

Firma Vo Bo  
NOMBRE COMPLETO